



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 7 de mayo de 2021

VISTO la Resolución N° 1338/18 del Consejo Superior, mediante la cual se acepta al Ing. Juan Manuel CRESCENTE (DNI 34.663.314), como aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Sistemas de Información en la Facultad Regional Santa Fe, y

CONSIDERANDO:

Que el Director, Dr. Leonardo VANZETTI, y el Co-Director de Tesis, Dr. Elmer FERNÁNDEZ, han presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por el aspirante para la conclusión de la tesis “Desarrollo de una herramienta bioinformática para identificación y caracterización de zonas de producción de sRNA y análisis de genes blanco en el genoma de trigo y su relación con elementos transponibles”, a la par que solicitan la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Ordenanza N° 1313, Reglamento de la Educación de Posgrado en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que mediante Acta N° 637, la Comisión de Posgrado ha otorgado al aspirante el reconocimiento de 107,2 créditos académicos, y ha dado por cumplido el requisito de haber publicado al menos un artículo producto de la tesis en una revista indexada por el sistema científico internacional.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación de los Doctores Ariel AMADIO, Marcelo SORIA y Guillermo PRATTA, como miembros titulares; y los Doctores Pablo RONCALLO, Paula FERNÁNDEZ y Dalia LEWI, como miembros suplentes del Jurado de Tesis.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis “Desarrollo de una herramienta bioinformática para identificación y caracterización de zonas de producción de sRNA y análisis de genes blanco en el genoma de trigo y su relación con elementos transponibles”, presentada por el Ing. Juan Manuel CRESCENTE, integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Doctores Ariel AMADIO, Marcelo SORIA y Guillermo PRATTA.

Miembros Suplentes: Doctores Pablo RONCALLO, Paula FERNÁNDEZ y Dalia LEWI.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los procedimientos para la evaluación y defensa de la tesis serán los establecidos en la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 3°.-. Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 151/2021

UTN
DO
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General